

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 25121** *Resolución de 22 de julio de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Química.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014) por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014). Modificado el plan de estudios, con informe favorable de la Fundación madri+d, de 15 de julio de 2024,

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de estudios de Máster en Ingeniería Química por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al anexo de la presente resolución.

Móstoles, 22 de julio de 2025.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	42
Optativos.	18
Prácticas externas.	12
Trabajo fin de Máster.	18
Créditos totales.	90

Itinerario formativo de la enseñanza

Curso 1

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	Conceptos Avanzados de Ingeniería Química.	Procesos Avanzados de Separación.	Obligatoria.	6
Primero.	Conceptos Avanzados de Ingeniería Química.	Reactores Avanzados.	Obligatoria.	6
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Optativa 1.	Optativa.	3
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Optativa 2.	Optativa.	3
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Optativa 3.	Optativa.	3

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Segundo.	Ingeniería de Productos.	Ingeniería de Productos Químicos.	Obligatoria.	3
Segundo.	Dirección y Organización de Empresas.	Dirección y Organización de Empresas.	Obligatoria.	3
Segundo.	Gestión Integral de Procesos Químicos.	Gestión Integral de Procesos Químicos.	Obligatoria.	6
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Optativa 4.	Optativa.	3
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Optativa 5.	Optativa.	3
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Optativa 6.	Optativa.	3
Anual.	Ingeniería de Procesos.	Estrategia en Ingeniería de Procesos.	Obligatoria.	6
Anual.	Ingeniería de Procesos.	Simulación y Optimización de Procesos.	Obligatoria.	6
Anual.	I+D+i en Ingeniería Química».	I+D+i en Ingeniería Química.	Obligatoria.	6

Curso 2

Semestre	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Anual.	Prácticas Académicas Externas.	Prácticas Académicas Externas.	Indefinida.	12
Anual.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Indefinida.	18

Optativas 1.^{er} curso:

Semestre	Materia	Asignatura	Créditos
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Química Industrial Sostenible.	3
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Gestión sostenible del agua.	3
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Tratamiento de efluentes gaseosos.	3
Primero.	Ingeniería Ambiental.	Minimización y valorización de residuos.	3

Optativas 2.^º curso:

Semestre	Materia	Asignatura	Créditos
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Tecnologías Energéticas para el Desarrollo Sostenible.	3
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Diseño de Catalizadores Heterogéneos.	3
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Ingeniería de polímeros.	3
Segundo.	Tecnología Química y Energética.	Biotecnología industrial y medioambiental.	3

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es.